

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES SIETE DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE RELACIONES PÚBLICAS
NACIONALES E INTERNACIONALES DE LA SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Juan N. Silva Meza y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz; Secretario General de la Presidencia; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la séptima sesión ordinaria, sin asistencia del señor Ministro José Ramón Cossío Díaz, por atender comisión oficial. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se autoriza la suscripción del Convenio Marco de Colaboración con el Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán. **(Punto 1 del orden del día)**

2. Se toma conocimiento del informe de actividades que rinde la Lic. Diana Castañeda Ponce, Directora General del Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, como integrante del Comité Consultivo para la Implementación del Sistema Mexicano de Información Legislativa, en representación de este Alto Tribunal. **(Punto 7 del orden del día)**

3. Se tiene por rendido el informe sobre los eventos internacionales programados para el tercer cuatrimestre de 2009, a los que este Alto Tribunal está convocado o muy probablemente será convocado. **(Punto 8 del orden del día)**

4. En relación a los asuntos del orden del día señalados con los números 2, 3, 4, 5 y 6, relativos a: la invitación de la Organización Internacional de Capacitación del Poder Judicial para acudir a la "*Cuarta Conferencia Internacional sobre Capacitación Judicial*" en Sydney, Australia; la invitación a participar en la "*Cuarta Conferencia de Secretarios Generales de Tribunales Constitucionales y de Jurisdicción Equivalente*", a realizarse en Ankara, Turquía; la invitación para participar en el simposium "*Relaciones entre Cortes y Consejos Constitucionales y Parlamentos*", que tendrá lugar en Argel, Argelia; la invitación para asistir al "*Seminario sobre garantías legales y constitucionales de los derechos fundamentales*", en La Antigua, Guatemala; y, el asunto relativo a la solicitud para invitar a organizaciones internacionales a participar en una Estancia de Estudio en el Poder Judicial de la Federación; **este Comité determina no aprobarlos**, ya que este estima que las medidas de austeridad y racionalidad en el ejercicio del gasto presupuestal adoptadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación para hacer frente a la situación que impera en el país no lo permiten, pues entrañan viajes al extranjero y por ende, erogaciones presupuestales prescindibles.

Por tanto, se instruye al Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo y particularmente al Director General de Relaciones Públicas Nacionales e Internacionales, informar a los organizadores de los diversos eventos, la declinación de este Alto Tribunal y los motivos en que se basa, así como

solicitar los materiales, memorias y/o documentos que se generen en los mismos, ya que este Comité considera muy importante que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se encuentre enterada de los temas y conclusiones tratados en cada uno de esos eventos. (Puntos 2, 3, 4, 5 y 6 del orden del día)

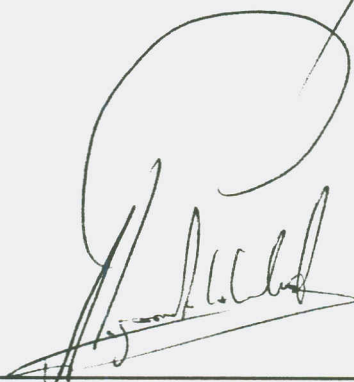
A las 9:25 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.**



**MINISTRO
JUAN N. SILVA MEZA.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**